REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ DIECISIETE LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **199** **Fecha Estado:** 09/12/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720180071900	Ordinario	FERMIN ANTONIO VILLADA CIFUENTES	DIEGO LEON ATEHORTUA RAMIREZ	Auto requiere (P.A.) Se REQUIERE a la parte demandante, para que en el término máximo de treinta (30) días cumpla con el requerimiento del Despacho; so pena de dar aplicación a la figura procesal contemplada en el artículo 317 del C.G.P. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		
05001310501720190051700	Ordinario	CARLOS MARIO JIMENEZ PEREZ	COLPENSIONES	Auto requiere (P.A.) Niega solicitud. Se REQUIERE a la parte demandante, para que en el término máximo de treinta (30) días cumpla con el requerimiento del Despacho; so pena de dar aplicación a la figura procesal contemplada en el artículo 317 del C.G.P. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		
05001310501720210046500	Ordinario	FAUSTINO GIRALDO MARIN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, liquida costa, ordena expedición de copias y archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del micrositio del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		
05001310501720210056700	Ordinario	JUDITH PATRICIA URREGO GOEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud (P.A.) No se accede a la reconstruccion solicitada. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220017100	Ordinario	LUZ EDILIA TABORDA MACHADO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento (P.A.) Se apertura incidente sancionatorio a COLPENSIONES, se concede a la accionada el termino de 3 días para hacer uso de su derecho de defensa. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		
05001310501720220042300	Ordinario	JEAN CARLOS DELEPIANI CHIQUITA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE HUGO MARTINEZ VILLAMIZAR	Auto pone en conocimiento (P.A.) Se INADMITE la contestacion de la demanda; se reconoce personería jurídica, se reconoce como heredero a NICOLAS MARTINEZ BETANCUR, Se designa curador ad litem y REQUIERE a la parte demandante. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		
05001310501720220042500	Ordinario	AMPARO SOCORRO ARANGO QUINTERO	COMPAÑIA DE GALLETAS NOEL S.A.S.	Auto decide recurso (P.A.) Se reconoce personería jurídica. Rechaza por extemporaneos recursos. Rechaza de plano solicitud de nulidad. Requiere a COLFONDOS. Declara en firme auto del 23/11/2022. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		
05001310501720220042800	Tutelas	GABRIELA GARZON GUERRA	POLICIA METROPOLITANA	Auto ordena abrir incidente Se da inicio al incidente de desacato b.b. La presente actuación podrá descargarse del micrositio del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		
05001310501720220042800	Tutelas	GABRIELA GARZON GUERRA	POLICIA METROPOLITANA	Auto ordena abrir incidente se da inicio del incidente de desacato b.b. La presente actuación podrá descargarse del micrositio del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		
05001310501720220049700	Ejecutivo Conexo	ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA	BANCOLOMBIA	Auto termina proceso por pago SD- Ordena entrega de título Judicial consignado por Bancolombia. - Entregado el deposito se ordena el archivo del expediente-https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220053300	Ordinario	SINTRAMETROPARQUES	METROPARQUES	Auto inadmite demanda (P.A.) Se inadmite demanda, se concede el termino de 5 días para subsanar las falencias advertidas. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		
05001310501720220053500	Tutelas	ROSA NEILA GIRALDO BENITEZ	UARIV	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del micrositio del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		
05001410500620220070201	Tutelas	ANGELA DEL SOCORRO ARANGO PINEDA	EPS SURA	Auto admite recurso apelación Se admite la impugnacion de la accion de tutela b.b. La presente actuación podrá descargarse del micrositio del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	07/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS

SECRETARIO (A)